AMILCAR RAMON RUIZ MORAN

ALQUILER DE INMUEBLES

Panambi Retá c/ Avda. Fndo. de la Mora Nº 172 - Tel: (021) 554 887
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 14907425
Fecha Inicio Vigencia: 14/06/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/06/2022
RUC: 2640528-8

FACTURA

001-003- 0000056

FECHA DE EMISION: 05 DE Agosto DE 2021 | CONDICION DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☑

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SNPP

DIRECCION: Av. Mcal López Nº 480 RUC: 80002274-2

TELEFONO: NOTA DE REMISION Nº

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
1	Alquiler de inmueble deter-				
	minado para la Regional de				
	Arroyito del SNPP - Pluri-				
	anual - AD Referendum co-				
	rrespondiente al Mes de				
	Julio de 2021 - Conforme a				
	la primera renovación del				
	contrato de Locación del Contra				
	to Nº 09/20 - ID Nº 373.090	3.300.000			3.300.000₂
VALOR PARCIAL					3.300.000₂
TOTAL A PAGAR (en letras) Guaraníes Tres millones trescientos mil. — // — // — // —					3.300.000₂

LIQUIDACION DEL IVA: (5%): (10%): 300.000₂ TOTAL IVA: 300.000₂

Artes Gráficas Internacional de Leonardo Pavón - RUC: 2954478 - Rosendo 1390 esq. Mbocayaty - Lambaré - Tel. y Fax: (021) 310 785 - (021) 300 654
Cédula de Habilitación de Imprentas Nº 1052 - 01 Talonario 25X3 del 001 al 075 - 06 - 2021

ORIGINAL: Cliente (Blanco) - DUPLICADO: Archivo Tributario (Amarillo)
TRIPLICADO: Contabilidad - No válido como Crédito Fiscal (Celeste)

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Escala: 120 V4 Contribuyente: 2640528 Control: 83700843 Fecha: 04/08/2021 18:02 Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

SET TRIBUTACION

Numero de Orden: 12047792084 RUC: 2640528 DV: 8

Razon Social/Primer Apellido: RUIZ

Segundo Apellido: MORAN

Nombres: AMILCAR RAMON

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V4 Enero/2020

120

01 Declaracion Jurada Original

02 Declaración Jurada Rectificativa 03

05 Declaración Jurada en Caracter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo 04

Numero de Orden de Declaracion se rectifica: 0

Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 0 7 2 Año 0 2 1

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO AL 5% -II-	IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	3.000.000	22	300.000
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0 156	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0 157	0	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0		
g	Exportacion de otros bienes	14	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0	23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0		
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k), (Col. II: b+c+i+j), (Col. III: Inc. a+h)	18	3.000.000 21	0 24	300.000

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0

g	Exportación de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-	MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-	IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	143.809.524,45	1.529.091,38	7.323.385
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0,36	0,39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno (Rubro 3, Col. III, Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0,37	0,42	0
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III, Inc. a+c+d+e)			43	7.323.385

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III, Inc. i)	44	300.000
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	7.323.385
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	44.904
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	7.068.289
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	7.068.289
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7º y 8º de la Ley Nº 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-	MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	841.886	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas	52	360.000	
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0
f	SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	1.201.886,57	0
g	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	1.201.886	
h	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-	IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0,65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0,66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por	63	0	

	el impuesto		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remisión del saldo IVA Crédito al fisco no deducible en el IRE o IRP	170	0

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar _____ fecha: dd/mm/Año: ____/____/____

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectue emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270118408211

FECHA 05/08/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	2640528	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	8	RUIZ MORAN AMILCAR RAMON	

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 04/09/2021 NUMERO DE CONTROL : 87DE0805

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271 2640528 87DE0805

Fecha Impresión: 04/08/21 23:00:27

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL ■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO EMPLEADOR

Nro de Certificado:44771/21

CONSTA QUE: EL RUC N° 2640528, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 04-08-2021 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 03-09-2021

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

AMILCAR RAMON RUIZ MORAN

RUC

2640528-8

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 373090 / ALQUILER DE INMUEBLE PARA REGIONAL ARROYITO DEL SNPP PLURIANUAL

Monto del contrato

42.900.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	AMILCAR RAMON	RUIZ MORAN	2640528	PARCIAL	CIVIL	

Usuario Impresión: 2640528

Fecha Impresión: 05/08/2021

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

AMILCAR RAMON RUIZ MORAN

RUC

2640528-8

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 373090 / ALQUILER DE INMUEBLE PARA REGIONAL ARROYITO DEL SNPP PLURIANUAL

Monto del contrato

42.900.000

Año 021 **Periodo:** Julio

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado